

# CONGRESO INTERNACIONAL "MUJER Y REALIDAD DE ABORTO"

## DEL ABORTO A LA ACOGIDA DE LA VIDA

### FUNDAMENTOS Y MÉTODO DE INTERVENCIÓN

Dra. Franca Tonini

Universidad Pontificia de Salamanca

#### Introducción

El Santo Padre Benedicto XVI, el día 24 de febrero de 2007, a la Asamblea de la Pontificia Academia de la Vida, que tuvo como tema "La conciencia cristiana en apoyo del derecho a la vida" ha dirigido las siguientes palabras :

"El tema que habéis propuesto a la atención de los participantes, y por tanto también de la comunidad eclesial y de la opinión pública, es de gran importancia, pues la conciencia cristiana tiene necesidad interna de alimentarse y fortalecerse con las múltiples y profundas motivaciones que militan en favor del derecho a la vida. Es un derecho que debe ser reconocido por todos, porque es el derecho fundamental con respecto a los demás derechos humanos. Lo afirma con fuerza la encíclica *Evangelium vitae*: "Todo hombre abierto sinceramente a la verdad y al bien, aun entre dificultades e incertidumbres, con la luz de la razón y no sin el influjo secreto de la gracia, puede llegar a descubrir en la ley natural escrita en su corazón (cf. *Rm* 2, 14-15) el valor sagrado de la vida humana desde su inicio hasta su término, y afirmar el derecho de cada ser humano a ver respetado totalmente este bien primario suyo. En el reconocimiento de este derecho se fundamenta la convivencia humana y la misma comunidad política" (n. 2).

La misma encíclica recuerda que "los creyentes en Cristo deben, de modo particular, defender y promover este derecho, conscientes de la maravillosa verdad recordada por el concilio Vaticano II: "El Hijo de Dios, con su encarnación, se ha unido, en cierto modo, con todo hombre" (*Gaudium et spes*, 22). En efecto, en este acontecimiento salvífico se revela a la humanidad no sólo el amor infinito de Dios, que "tanto amó al mundo que dio a su Hijo único" (*Jn* 3, 16), sino también el valor incomparable de cada persona humana" (*ib.*).

Por eso, el cristiano está continuamente llamado a movilizarse para afrontar los múltiples ataques a que está expuesto el derecho a la vida. Sabe que en eso puede contar con motivaciones que tienen raíces profundas en la ley natural y

que por consiguiente pueden ser compartidas por todas las personas de recta conciencia<sup>1</sup>.

Juan Pablo II en la *Evangelium Vitae* nos recuerda que cada vida humana es siempre un don espléndido del Dios de la bondad y un derecho sagrado e inviolable de los hombres. Así lo manifiesta a lo largo de toda la encíclica que representa un himno “sobre el valor inviolable de la vida humana”, en particular pone de relieve que:

“El hombre está llamado a una plenitud de vida que va más allá de las dimensiones de su existencia terrena, ya que consiste en la participación de la vida misma de Dios. Lo sublime de esta vocación sobrenatural manifiesta la grandeza y el valor de la vida humana incluso en su fase temporal. En efecto, la vida en el tiempo es condición básica, momento inicial y parte integrante de todo el proceso unitario de la vida humana. Un proceso que, inesperada e inmerecidamente, es iluminado por la promesa y renovado por el don de la vida divina, que alcanzará su plena realización en la eternidad (Cf. 1Jn 3,1-2) (Cf. EV. n. 2).

En virtud de esta fe la Iglesia se hace sierva de los hombres, a fin de que puedan reconocer en la vida de todos y de cada uno, el reflejo del rostro de Dios. De aquí nacen el amor, la solicitud y el servicio de la Iglesia para cada vida humana, sobre todo, si es débil e indefensa. De esta forma es solidaria con todos los que miran a la vida humana como uno de los bienes fundamentales, ya que por la tutela y promoción de estos valores existe la sociedad civil.

## **1. Sistemas de protección a la vida y a la maternidad**

Múltiples son las expresiones de la Iglesia a favor de la atención y el cuidado de la vida del hombre desde su concepción hasta la muerte natural. La Iglesia es maestra en humanidad. Entre tantas iniciativas se destacan también los Centros de Orientación Familiar (COF), servicios especializados para el matrimonio y la familia, y por supuesto para la vida.

La Conferencia Episcopal Española en el Directorio de Pastoral Familiar encomienda vivamente su apertura en todo el ámbito nacional. Se pueden ver los (nn. 162 a 287 del DPF)<sup>2</sup>. Actualmente los COF de las Diócesis de España son 45, cubren casi toda la geografía de la Nación. Una presencia especializada y profética en el ámbito de la vida, del matrimonio y de la familia.

La *Evangelium Vitae* así lo manifiesta: “Los COF, mediante su acción específica de consulta y prevención, desarrollada a la luz de una antropología coherente con la visión

---

<sup>1</sup> Texto tomado de la pagina

[http://www.vatican.va/holy\\_father/benedict\\_xvi/speeches/2007/february/documents/hf\\_benxvi\\_spe\\_20070224\\_academy-life\\_](http://www.vatican.va/holy_father/benedict_xvi/speeches/2007/february/documents/hf_benxvi_spe_20070224_academy-life_)

<sup>2</sup> CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Directorio de Pastoral Familiar*, Edice, Madrid, 2003. Los TONINI, F., “Los Centros de Orientación familiar y los nuevos desafíos bioéticos”, en CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, (ed.) *Bioética y reconocimiento de la persona*, Madrid, 2002, 179-208. Id. “El Centro de Orientación Familiar: un servicio especializado para la familia”, en FLECHA J.R., *La familia en la Iglesia y en la sociedad*, Universidad Pontificia, Salamanca, 2004 (2ª), 187-226.

cristiana de la persona, de la pareja y de la sexualidad, constituyen un servicio precioso para profundizar en el sentido del amor y de la vida y para sostener y acompañar cada familia en su misión como "santuario de la vida " (EV 88).

La acogida a la vida que se traduce en una atención especializada a la maternidad en dificultad, es una de las funciones del COF donde se atienden específicamente a jóvenes, madres y matrimonios en dificultad. El asesoramiento que se ofrece debe estar en la línea no sólo de "razones y convicciones", sino sobre todo de asistencia y sostén concretos, para hacer frente y superar las dificultades que se presenten para la acogida de una vida que está por nacer, facilitando todo el apoyo necesario. Las respuestas concretas son el signo positivo y real del "amor a la vida" que se proclama desde todos los ámbitos y estas pueden ser múltiples y variadas, que surgen de la creatividad propia del amor, signo de una comunidad viva y solidaria<sup>3</sup>.

En los COF con frecuencia se pueden presentar mujeres, que viven situaciones tan complejas y delicadas que las llevan a solicitar ayuda y apoyo. Una de estas consultas la representa el "embarazo inesperado". En este caso surgen múltiples dudas, incertidumbres, angustias, conflictos relacionales matrimoniales, de pareja y familiares, unidos a menudo a dificultades de carácter social. Esta demanda en los COF la pueden presentar tanto jóvenes solteras, como mujeres casadas o en otras situaciones.

El aporte que aquí se ofrece es fruto de una larga experiencia profesional, realizada también en los COF, en los cuales en múltiples situaciones he intervenido ofreciendo orientación y consulta especializada, a la mujer "sorprendida" por un embarazo "inesperado" y "no querido".

Personalmente he siempre vivido con temor y profunda esperanza cada consulta realizada con la mujer que ha solicitado apoyo y orientación en esta situación concreta. Considero el encuentro entre la "mujer angustiada" y "el profesional", un encuentro fundamental y vital.

Es un acontecimiento en el cual se tiene que hacer una síntesis vital entre el "saber", (todos los principios, razones, verdades, convicciones sobre la verdad de la vida), con el "saber hacer" que se manifiesta en una acogida e intervención delicada, cálida, sabia, prudente, atenta, disponible, tierna.

Es un acontecimiento de vital importancia: están en juego dos vidas: ¡la de la madre y la del hijo!

## **2. Aspectos psicológicos de la mujer con una maternidad "inesperada"**

Es importante para los profesionales de la salud (médicos, enfermeras, comadronas) y del ámbito psico-social (psicólogos, orientadores familiares, trabajadores sociales, pedagogos) que intervienen en estas situaciones, conocer la psicología de la mujer<sup>4</sup>.

La mujer que se encuentra frente a un embarazo "inesperado" vive un particular proceso psicológico, en el cual pueden estar presentes diferentes sentimientos :

---

<sup>3</sup>Cf., FLECHA, J. R., *La fuente de la vida. Manual de bioética*, Salamanca, 2002 (3ªed.),159-200;SGRECCIA E., MELE V.,MIRANDA G., *Le radici della Bioetica*, Vol.1º, Vita e Pensiero , Milano,1998.

<sup>4</sup> Cf. TONINI F.,"Orientación familiar: la mujer ante una maternidad inesperada" en *Familia*,28 Salamanca, 2004, 47-72.

- Miedo, ante todo por el embarazo en sí mismo, de especial forma si es el primero.
- Angustia, por como será juzgada por los demás: familiares y amigos, etc..
- Incertidumbre referente al futuro del niño, mientras que el aborto resolvería "todo" sin que se enterara nadie.
- Desaliento por su propia condición y sentimiento de pérdida de sus propios valores morales y religiosos.
- Presión psicológica por factores socio-ambientales: actitud intransigente de los familiares, novio, esposo, padres, etc... o la posibilidad de una relación extra-conyugal que se conozca.

Estas consideraciones previas, sirven de premisa, ya que su contenido antropológico, psicológico, cultural son fundamentales para la comprensión del tema que se trata, y para la intervención que se puede realizar en los sistemas de protección a la maternidad, que se exponen a continuación.

### **3. Metodología de intervención**

A nivel profesional, cuando se interviene con una mujer gestante en dificultad, una cosa está clara: se tiene que hacer algo, y mejor todavía, se tiene que saber qué hacer y cómo hacerlo. Es importante valorar que, el momento terapéutico más importante, es precisamente la primera consulta. Este es un momento privilegiado en el que la mujer tiene que percibir que ya no está sola, que tiene alguien que está a su lado, y que puede ayudarla a "acoger esta nueva vida que tiene en su seno".

La primera entrevista ocupa un lugar de gran importancia en la dinámica de la consulta con la mujer gestante, también porque puede ser a veces la única ocasión de contacto. Se trata, por lo tanto, de una oportunidad que hay que aprovechar con gran cuidado y atención dejando a la mujer "el tiempo" suficiente para que pueda verbalizar la petición, teniendo el máximo cuidado en establecer sobre todo una consideración positiva y una comprensión empática.

El profesional debe recordar que se encuentra ante una "intervención de crisis " a la que debe dedicar el tiempo que la mujer necesite, mostrándose disponible a continuar en sesiones posteriores el proceso de "la relación de ayuda". A continuación se exponen los aspectos más relevantes de esta tipología de consulta, que son:

1. Establecer una consideración positiva y empática, por ello es necesario crear el clima adecuado, es decir, una atmósfera agradable y reservada, sin ningún tipo de interrupciones, que permita una escucha atenta e interesada. Permitir que la mujer regule "el ritmo" de la entrevista, de modo que se sienta siempre cómoda. Respetar su modalidad de exponer su historia, su vivencia, según sus propias capacidades de verbalización, dejándola libre de manifestar todos sus sentimientos. Escuchar con empatía y atención, respetando aún las pausas y los silencios, tomando en la debida consideración los sentimientos manifestados, tanto negativos como positivos, para utilizarlos en el feedback, en la fase de discusión reflexiva.
2. Transmitir una aceptación "incondicionada" de la mujer: el profesional, una vez conocida la petición de la mujer, sus motivaciones, historia, sentimientos, si quiere

establecer una verdadera relación de ayuda que sea eficaz, debe aceptarla tal cual es. Esto se logra, a través del reflejo de los sentimientos "te comprendo", "te entiendo" etc.

3. Proporcionar una "información científica" del proceso de la vida: resulta útil, a lo largo de la consulta, ofrecer una información científica del proceso de la vida, y por esto es conveniente aclarar, si es necesario, a la mujer, el concepto y el alcance de "la vida que lleva en sí misma" utilizando fotografías, filmas o videos científicos<sup>5</sup>. Clarificar, si es preciso, el concepto y el alcance del problema "aborto", modalidad de la intervención, etc..

4. Presentación de recursos de apoyo: el profesional procede en presentar todos los recursos disponibles para su situación como casas de acogida, recursos socio-económicos, familias de acogida para la madre y el hijo, y por último la posibilidad de la adopción.

5. Considerar el lugar del padre del niño: la maternidad no es una situación a vivir en soledad o ocultamente; necesita del apoyo y el sostén, ante todo del padre, cuando sea posible. Por ello se pueden facilitar consultas con la pareja, (esposo, novio, compañero) que puede ser una fuente de apoyo y sostén. Es significativo consultar al padre para que éste pueda exponer su decisión y responsabilidad en orden a la paternidad. Es preciso, en nuestra sociedad actual recuperar la figura paterna implicándole ya desde el momento de la gestación del hijo.

6. Implicar a la familia de origen: la familia de origen de la mujer, o algunos de sus miembros (madre, padre, hermanas/os etc..) bien a corto o a largo plazo, puede brindar su apoyo, como en repetidas ocasiones lo ha demostrado la experiencia.

Puedo afirmar que, como resultado de la experiencia profesional de más de treinta años, como la mujer que se siente acogida, aceptada, comprendida, y sostenida, no aborta. Lo importante es que la mujer encuentre un sostén, un apoyo, alguien en quien confiar, sabiendo que ya no está sola, que tiene alguien que está a su lado, y que se compromete en ayudarla a acoger esta nueva vida que está en su seno.

A la mujer, que solicita ayuda en esta situación, se le puede hacer una sola pregunta: (Llamándola con su propio nombre): *¿...que necesitas para ti y tu hijo?* Acoger sus peticiones y ofrecerle la seguridad que va a contar con los apoyos necesarios. Jamás preguntarle: *¿por qué quieres abortar?* Tendrá mil razones...

Para los profesionales es útil tener presente cuanto nos indica la EV que subraya como en este servicio debe prevalecer "una actitud que debe animarnos y distinguirnos: hemos de hacernos cargo del otro como persona confiada por Dios a nuestra responsabilidad" (n.87).

El prof. José Román Flecha, nos recuerda que "desde un punto de vista cristiano habría que afirmar que la vida en gestación es siempre un don de Dios Creador y una muestra más de la iconalidad divina del ser humano. Merece, en consecuencia protección absoluta y prioritaria por parte de todos los hombres y mujeres, así como por parte de los poderes públicos"<sup>6</sup>.

---

<sup>5</sup> Los videos que presentan científicamente el proceso de la vida son: NACIONAL GEOGRAPHIC CHANNEL, *En el vientre materno*, 2005; NILSSON, L., *Un niño va nacer*, Madrid, 1984; BAROCCHI, L. *La vida humana*, Florencia, 1996.

<sup>6</sup> Cf. FLECHA, J.R., o.c., 197.

Si la ley del aborto es un hecho doloroso para la conciencia civil de una nación, todo ello puede todavía transformarse en un momento de solidaridad y de autentica fe para todos los creyentes que creen en las palabras de Jesús: "Todo lo que habéis hecho a uno de estos pequeños, a mí me lo hicisteis" (Mt.25, 40) y el más pequeño e indefenso es sin duda alguna el niño no nacido. En él Jesús se esconde en un modo privilegiado.

Sería deseable que cada mujer, que por una serie de circunstancias personales, familiares y sociales que presenta una dificultad frente a un nuevo embarazo, pueda recibir la oportunidad de una consulta, donde se le ofrezca la posibilidad de un apoyo psico-social para continuar con la vida del hijo y su maternidad. Sin duda alguna, muchas mujeres, todas, frente a una propuesta cálida, tierna, positiva y concreta, continuarían con la vida del hijo. La destrucción de un hijo significa la muerte del niño y secuelas psicológicas indelebles en la mujer <sup>7</sup>.

#### **4. Promover una nueva cultura de la vida**

Respeto al área de una nueva cultura de la vida es útil tener en consideración cuanto encomienda la EV (cap. 4) dedicado al tema de la promoción de "nueva cultura de la vida humana", en el cual se indican las líneas prioritarias de actuación para realizar un cambio cultural a favor de la vida. Estas orientaciones las reitera la Conferencia Episcopal Española en repetidas ocasiones<sup>8</sup>. Las orientaciones son:

1. Promover "una movilización general de las conciencias y un común esfuerzo ético para poner en práctica una gran estrategia a favor de la vida". Es una invitación explícita a fin de que todos juntos podamos construir una nueva cultura de la vida, promoviendo un diálogo serio y profundo, tanto en los lugares de elaboración del pensamiento como en los diversos ámbitos profesionales. (Cf. n.95).
2. Hay una invitación explícita que para realizar el cambio cultural, el primer paso consiste en "la formación de la conciencia moral sobre el valor inconmensurable e inviolable de toda vida humana". (Cf. n.96).
3. Se valora fundamental "una labor educativa ,que ayuda al hombre a ser cada vez más hombre, lo introduce siempre más profundamente en la verdad, lo orienta hacia un respeto creciente por la vida, lo forma en la justa relación entre las personas". A este respecto hay una líneas explícitas en la "educación de la sexualidad y del amor, una educación que implica la formación de la castidad ,como virtud que favorece la madurez de la persona y la capacita para respetar el significado "esponsal" del cuerpo". Una invitación a informar y educar en " los métodos naturales de regulación de la fertilidad" que ayudan a la mujer a reconocer de forma científica los bioritmos de la fertilidad. (Cf.97)

---

<sup>7</sup> Cf. TONINI F., "Maternidad y calidad de vida: Sistemas de protección a la madre y al niño no nacido", en FERNÁNDEZ J.J.,(ed.) *Medicina , familia y calidad de vida*, Universidad Pontificia Salamanca, 2006,85-117.

<sup>8</sup> CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Directorio de Pastoral Familiar*, Edice, Madrid, 2003; CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *La familia, santuario de la vida y esperanza de la sociedad*, Edice, Madrid,2002, 261-265.

4. Se considera significativo “asumir un nuevo estilo de vida que se manifieste en poner como fundamento de las decisiones concretas – a nivel personal, familiar, social e internacional- la justa escala de valores: la primacía del ser sobre el tener, de la persona sobre las cosas “. (Cf.98)
5. Y por ultimo una exhortación a “la responsabilidad de los que dirigen los medios de comunicación social, llamados a trabajar para que la transmisión eficaz de los mensajes contribuya a una cultura de la vida” (Cf.98).

## **5. Universidad y cultura de la vida**

La *Evangelium Vitae* al respecto dirige una invitación explícita a las Universidades y centros de estudios, considerando:

“como prioritaria la misión de los profesores y educadores. En esta línea hay una invitación explícita a los “intelectuales católicos, llamados a estar activamente presentes en los círculos privilegiados de elaboración cultural, en el mundo de la escuela y de la universidad, en los ambientes de investigación científica y técnica, en los puntos de creación artística y de la reflexión humanística. Alimentando su ingenio y su acción en las claras fuentes del Evangelio, deben entregarse al servicio de una nueva cultura de la vida con aportaciones serias, documentadas, capaces de ganarse por su valor el respeto y el interés de todos. Una aportación específica deben dar también las Universidades, particularmente las Católicas y los Centros, Institutos y Comité de bioética” (EV 98).

Siguiendo esta apremiante invitación, deseo hacer constar que la metodología de intervención con la mujer con una “maternidad inesperada”, que aquí expongo, es uno de los temas de la asignatura de Orientación Familiar, que imparto en el Master del Instituto Superior de Ciencias de la Familia de la Universidad Pontificia de Salamanca. Se considera extremadamente urgente hoy, formar los nuevos profesionales en temas de intervención de orientación familiar y psico-social en orden a la acogida de la vida naciente.

Es urgente recordar y testimoniar a las nuevas generaciones de los Universitarios actuales, que “el derecho a la vida” es el primer derecho para todo hombre. Sin este derecho, reconocido y respetado, es difícil construir una sociedad acogedora para todo hombre. En mi experiencia docente en la Universidad, soy testigo de que todos los estudiantes están muy agradecidos por tener la oportunidad de conocer científicamente esta realidad, que en la cultura dominante le es en repetidas ocasiones ocultada o deformada. El conocimiento científico que le otorgo se basa también en la posibilidad de visionar un feto real. No se puede ocultar esta realidad.

Considero que tanto los estudios que imparten los Institutos de Ciencias de la Familia como las distintas Facultades de las Universidades Católicas, el tema de “la defensa y respeto de la vida” (en las vertientes biológica, genética, bioética, psicosocial,) tendría que ser un tema transversal en las asignaturas de distintas carreras. Este podría ser uno de los aportes específicos para difundir “una nueva cultura de la vida y un nuevo humanismo para el nuevo siglo”.

## Conclusiones

Como conclusión se reitera como la generación de los hijos en la sociedad y el apoyo a la maternidad son tareas de todos, no es un hecho individual de la mujer y del padre. Es un complejo juego en el que cada uno tiene que dar su aporte: hombres y mujeres amando la vida, por tanto generando, y las instituciones y los poderes públicos ayudando y sosteniendo esta decisión de vida, creando las condiciones para que la vida exista, y sea una vida digna de la persona.

Todos estamos llamados a amar, defender y proteger a la vida, toda vida.

Se considera urgente promover “un nuevo humanismo familiar para el siglo XXI” a través de la difusión de una nueva cultura de la vida, de la maternidad y de la familia. Por ello es necesario “asumir un nuevo estilo de vida que se manifieste en poner como fundamento de las decisiones concretas a nivel personal, familiar, social e internacional- la justa escala de valores: la primacía del ser sobre el tener: de la persona sobre las cosas” (EV 98).

El S. Padre Benedicto XVI nos recuerda que “es esencial que la edificación de la casa común europea se base siempre en la verdad del hombre, apoyándose por tanto en la afirmación del derecho de cada uno a la vida, desde la concepción hasta la muerte natural; en el reconocimiento del componente espiritual del ser humano, en el que radica su dignidad inalienable” (Benedicto XVI, 6.7.2006).